



INFORMACION DE LA SIP N° 924/82

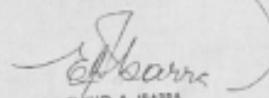
EL GOBIERNO ARGENTINO DECLARO HUESPED OFICIAL  
AL MINISTRO DE TRABAJO DEL PERU, DR. ALFONSO BERTORINI

El Poder Ejecutivo Nacional declaró huésped oficial del Gobierno Argentino, al Ministro de Trabajo del Perú, doctor Alfonso Grados BERTORINI, quien arribará esta noche.

Mediante el Decreto N° 224, fue declarado huésped oficial del Gobierno Argentino, mientras dure su permanencia en el país, el señor Ministro de Trabajos de la República del Perú, doctor Alfonso Grados BERTORINI, "quien con su presencia en el país hará propicia la ocasión para transmitirle personalmente el testimonio de gratitud de todo el pueblo argentino por la generosa disposición brindada por el Gobierno de la República del Perú y por la solidaridad demostrada por su pueblo, al sumar sus votos y sus esfuerzos por la defensa de los principios de integridad nacional y de soberanía en que la Nación Argentina se halla comprometida."

Asimismo se menciona que dicha visita brindará, "la oportunidad para el intercambio de experiencias nacionales en los planos económico y social y para recibir el valioso aporte de ese alto funcionario en el campo de la concertación social."

Buenos Aires, 3 de agosto de 1982.

  
EMILIO A. ISARRA  
DIRECCION GENERAL DE PRENSA DE  
LA PRESIDENCIA DE LA NACION